

SOLICITA LA CEDHJ A MIGRACIÓN GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL
PRESIDENTE DE COLONOS DE JARDINES DEL SOL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) solicitó al delegado regional en Jalisco del Instituto Nacional de Migración (INM), Raúl Fajardo Trujillo, medidas cautelares para garantizar al señor Ludger Wilhelm Kellner Skiba y a su familia, residentes de la colonia Jardines del Sol, en Zapopan, sus derechos a la seguridad y a la integridad física.

Lo anterior, con motivo de la queja que presentaron ante este organismo el propio Ludger Wilhelm Kellner, presidente de la asociación de vecinos de dicha colonia, y varios colonos, quienes manifestaron su inconformidad en contra de la actuación de algunos empleados del INM por diversos actos de molestia que han realizado al señor Kellner, de nacionalidad alemana y con estancia legal en este país.

Los quejosos refirieron que fue citado al departamento jurídico de la delegación del INM y que, al acudir a la cita, fue tratado con desprecio, sin otorgarle una copia del acta de comparecencia levantada en su visita ni copia de la denuncia anónima que fue admitida por la autoridad. Señalaron que sospechan que los actos emprendidos por el INM intentan “amedrentar” al señor Kellner por su oposición al proyecto La Ciudadela, que se pretende construir en el predio ubicado en la avenida Moctezuma, entre las avenidas Patria y Labna. Además, expresaron preocupación por su seguridad, tranquilidad e integridad física.

Por lo anterior, la Comisión giró las medidas precautorias antes señaladas para evitar posibles violaciones de derechos humanos, y sin prejuzgar sobre la certeza de los hechos descritos.